ENCUENTRO INTERPROVINCIAL SENDERISMO ABRUCENA ALMERÍA
8ª PRUEBA ENCUENTROS INTERPROVINCIALES SENDERISMO 2026



ORGANIZA: FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO CON EL AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA

FECHA: 5 DE DICIEMBRE DE 2026 A PARTIR DE LAS 10.00 horas con hora de finalización sobre las 14.00 horas.
LUGAR: ABRUCENA (ALMERÍA).
PARTICIPANTES: 150 de toda Andalucía.

RUTA:



Interprovincial de Abrucena 05/12/2026.
Horarios:
Dorsales: De 8,30 a 9,45 horas.
Salida: 10,00
Final: 14,00

Descripción de la ruta:

Salida a las 10,00 desde el frontón de Abrucena.

Desde ahí, tras callejear un poco por la población, nos dirigiremos al camino de la Jirola que transcurre entre huertas en terrazas, debido a la más que impresionante pendiente del barranco de la Rambla de los Santos cuyo fondo se encuentra a nuestra izquierda. Vamos junto a una acequia con agua de las **cumbres de Sierra Nevada** de cuyas vistas disfrutamos al fondo. Cruzamos un **túnel** y aparecemos en el **mirador de la Jirola**. Seguimos por el sendero en paralelo a la **acequia** y sobre la Rambla de los Santos hasta acabar cruzándola.

Desde ese momento iniciamos un fuerte ascenso hasta que llegamos a una pista forestal. Desde este momento, seguiremos por la pista hacía la izquierda con una constante suave subida, que nos lleva a pasar por varios cortijos:
El Cortijo de Los Monjos construido en 1507



El Cortijo La Abruvilla



El Cortijo Los Lotrines.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO



Tras sobrepasar un cruce a la izquierda que nos llevaría de vuelta a Abrucena por el sendero PR-A 303, seguimos por la pista hasta llegar al Aula de Naturaleza Paredes.



El Cortijo Paredes es un antiguo cortijo restaurado por la Junta de Andalucía, para ser centro de educación ambiental y albergue.

Tras rodearlo atravesamos un bosque hasta llegar al Área Recreativa El Serbal, momento en el que tomamos el GR-142 Sendero de la Alpujarra en su tramo Ohanes – Abrucena.

Aquí pararemos para avituallarnos.

Tras descender un tramo abandonamos el GR-142 para continuar por una pista y después por una vereda que nos deja en el PR-A 303 justo antes de llegar al Castillejo, fortaleza árabe situada en un cerro frente a Abrucena, de la que quedan restos de muros y torres además de un aljibe romano.





Continuamos bajando hasta volver a cruzar el río y tras una fuerte pero corta pendiente regresamos a Abrucena.

Tras atravesarla volvemos al punto de partida.

Mapa y perfil:



Reglamento de la prueba:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

Las pruebas se regirán por el Reglamento de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

Horarios previstos y realizados:

La salida se realizará a las 10.00 con una breve charla técnica por parte del director de la actividad.

Previsión meteorológica:

Se anunciará anteriormente a todos los participantes.
Se recomienda a todos los participantes hidratarse.

Recepción:

Existe un corralito antes de salir y se informará por megafonía a todos los participantes que deben pasar por él.
Se informará de la obligación de llevar vasos portátiles en la prueba ya que en el avituallamiento se eliminará el uso de plástico en la edición de 2026.
Charla antes de la salida de la prueba.

Reunión informativa:

Se realizará antes de la salida.

OBSEQUIOS PARTICIPANTES:

Camiseta conmemorativa.

Avituallamiento intermedio y final.
Comida de convivencia final.

Control de dorsales y material en salida:

Se realizará corralito en la prueba.
Se advierte de la no utilización de vasos en los avituallamientos.

El participante, en caso de llevar plástico (geles, barritas…) tiene la obligación de llevarlo marcado con su número de dorsal. Si cualquier miembro de la organización o árbitro de la prueba detecta que no va marcado podrá retirárselo inmediatamente.

Avituallamiento:

Distancia 8.5 km en el Área recreativa El Serbal.

No se utilizarán vasos de plástico en ningún avituallamiento. Cada participante debe llevar su recipiente para hidratarse de forma conveniente.

Cada participante debe llevar sus residuos hasta los avituallamientos para depositarlos. No se debe dejar ningún residuo fuera de las zonas de control de la Organización.
Cualquier actitud poco eco responsable será sancionada, incluso puede acarrear descalificación.

En esta edición se incidirá en el cuidado del medio ambiente, con hincapié en la no utilización de vasos en los avituallamientos, marcaje de los geles y barritas con el número del dorsal del participante (supondrá descalificación y apertura de expediente para futuras pruebas en caso de ser encontrado en zonas no habilitadas).

REGLAMENTO ESPECÍFICO:

La prueba de 14.5 km tendrá lugar el sábado 05 de diciembre de 2026, a las 10.00, con salida y llegada en el frontón de Abrucena(Almería), y se regirá bajo el presente reglamento.

2.- Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 16 años en el recorrido, hasta un máximo de 150 participantes por riguroso orden de inscripción.

CARÁCTER NO COMPETITIVO.

INSCRIPCIONES. Hasta un máximo de 150 participantes, el plazo de inscripción finaliza el 1 de diciembre de 2026, SI HUBIERA DORSALES DISPONIBLES.
No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

PRECIO. - El importe de la *inscripción es de 14 euros para federados (FAM y FEDME)* y 19 euros para no federados , que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad

civil, seguro médico-deportivo, avituallamientos, bolsa del participante y el resto de servicios ofrecidos por la organización.

El importe de la inscripción será devuelto al participante siempre y cuando haya contratado el seguro de cancelación (3 €) hasta 4 días antes del evento (1 diciembre 2026 a las 23.59 horas) a partir de esa fecha por motivos logísticos y de gestión no se podrá devolver la inscripción.

No se admitirán cambios de titular de dorsal.

DORSALES. La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba en la Oficina Técnica de la prueba en el frontón de Abrucena en horarios de 08.30 a 09.45 horas. Es absolutamente imprescindible presentar el DNI, justificante de pago de la inscripción y licencia, en el caso de participantes federados. En cada salida se llevará a cabo el control de dorsales y un briefing o breve explicación del recorrido antes de la salida de cada prueba.

Los "guías escoba" o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo o su estado físico así lo aconseja.
El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

AVITUALLAMIENTO. - Existirán 1 avituallamiento líquido-sólido+ FINAL (km 8.5 y FINAL)

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones del personal de organización.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la organización.

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuerte desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes que vistan malla larga, prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes), así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

En caso de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la Organización, se devolverá el 70 % de la inscripción a todos los participantes.

En caso de aplazamiento de la prueba por motivos ajenos a la Organización, se establecerá un plazo de 5 días hábiles después de haber comunicado la nueva fecha de celebración para que cada participante solicite la devolución, en tal caso la organización retendrá un gasto del 30% por gastos.

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

La prueba estará supervisada por árbitros de la federación andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

En los avituallamientos no se proporcionarán vasos de plástico, cada participante deberá portar un vaso para avituallarse correctamente.

Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba. En caso de no llevarlo marcado le podrá ser retirado.

En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos selectivos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado tanto en la prueba como en la copa.

Este reglamento se regirá bajo las directrices marcadas en el plan de igualdad y medio ambiental de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.